

Carlos Páez Pérez

CONCEJAL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 086-CPP-2018 Quito, 09 de febrero del 2018

Economista Miguel Dávila **Administrador General, MDMQ** Presente

2018-022408 -

De mi consideración:

Ayer en rueda de prensa usted anunció que la gran mayoría de los predios catastrados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito experimentarán una revisión a la baja en importantes porcentajes. Frente a ello, solicito me haga llegar un informe que contenga:

- 1. Base legal y técnica que justifique la revisión integral de los avalúos catastrales.
- 2. Criterios técnicos para realizar la revalorización, con señalamiento de los errores específicos identificados que pretendieron ser corregidos, de ser el caso, y mecanismos de aplicación de esos criterios técnicos (personal encargado, procesos realizados, esquemas de validación, etc.)
- 3. Responsabilidades identificadas y acciones administrativas correspondientes derivadas de esta acción de revalorización, de ser el caso.
- Nuevas tablas de avalúos catastrales en los mismos formatos y con el mismo nivel de detalle que lo entregado para el procesamiento de la ordenanza respectiva.
- Impacto de la revalorización catastral sobre la emisión del impuesto predial y de la contribución especial por mejoras, en los mismos formatos y con el mismo nivel de detalle que lo entregado para el procesamiento de la ordenanza respectiva.
- Mecanismos de comunicación de resultados a la ciudadanía y de procesamiento de los pedios de devolución por cobros excesivos, de ser el caso.

Seguro de su atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Carlos Páez Pérez

Concejal Metropolitano

OUTO SECRETARÍA GENERAL DEL CI

Fecha.

Nº. HOJAS ...

Recibido por:

cc: Abg. Diego Cevallos

Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito